



**GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
GERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO**

**PROCESO CAS N° 077-2023
(NECESIDAD TRANSITORIA)**

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir tres (03) posiciones CAS, correspondiente a la Gerencia de Desarrollo Corporativo, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02823	Analista en sistema expertos	Subgerencia de Proyectos de Innovación	6,500.00	01
2	02934	Especialista de gestión por procesos	Gerencia de Desarrollo Corporativo	7,000.00	01
3	02933	Coordinador/a de proyectos de innovación	Subgerencia de Proyectos de Innovación	9,000.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia de Desarrollo Corporativo de la Gerencia General del Poder Judicial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

4. Tipo de proceso de selección

Proceso de selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DE LOS PUESTO

1. ANALISTA EN SISTEMA EXPERTOS (Código N° 02823)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia laboral en general no menor a cinco (05) años en el sector públicas o privadas.✓ Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida para el puesto no menor de tres (03) años✓ Haber participado en al menos un (01) proyecto de sistemas expertos y/o ciencia de datos y/o analítica avanzada o afines.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Análisis, innovación, empatía, iniciativa, adaptabilidad.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título universitario en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software y/o carreras afines.✓ Estudios concluidos de Maestría en Gestión de Proyectos y/o Ciencia de Datos y/o Machine Learning y/o Sistemas Expertos y/o afines
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Diplomado y/o cursos en Sistemas Expertos y/o Desarrollo de Software y/o afines✓ Curso de análisis de datos en Python✓ Curso en Ciencia de datos y/o Inteligencia Artificial y/o Machine Learning (ML) y/o Natural Language Processing - NLP en Python✓ Curso de gestión de base de datos relacionales y no-relacionales✓ Curso en metodologías ágiles para desarrollo de software



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Gestión de Proyectos; Innovación, Desarrollo e implementación de sistemas o Aplicativos Web; desarrollo e implementación de Aplicativos Cliente / Servidor con Power Builder y/o Java; GitHub; Documentación de proyectos de sistemas de información; Metodologías ágiles para proyectos de innovación
---	--

2. ESPECIALISTA DE GESTIÓN POR PROCESOS (Código N° 02934)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia laboral en general no menor a cinco (05) años en Instituciones públicas o privadas.✓ Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida para el puesto no menor de tres (03) años.✓ Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida en el sector público no menor de un (01) año.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Análisis, control, creatividad / innovación, organización de la información, planificación, razonamiento lógico, iniciativa.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título universitario en Ingeniería Industrial, Administración, Ingeniería de Sistemas y/o carreras afines.✓ Estudios de Maestría en Dirección Pública, Gestión Pública o Administración o afines
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Diplomado o programa de especialización en Gestión por Procesos✓ Diplomado o programa de especialización en Gestión de la Calidad✓ Curso o Diplomado en Gestión de proyectos✓ Curso de Modernización de la Gestión Pública
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Modernización de la gestión pública, Gestión por Procesos, Sistemas Administrativos del Estado, Control Interno.

3. COORDINADOR/A DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN (Código N° 02933)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia laboral en general no menor a cinco (05) años en Instituciones públicas o privadas.✓ Experiencia laboral específica en la función o la materia relacionada al puesto no menor de tres (03) años.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Organización de la información, empatía, comunicación oral, análisis, innovación, adaptabilidad.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título universitario en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería del Software, ciencias de la computación y/o afines.✓ Estudios y/o grado de Maestría en Gestión de Proyectos y/o Ciencias de Datos y/o Machine Learning y/o ramas afines
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Curso de Análisis de datos en Python y/o R o afines✓ Curso de Machine Learning en Python y/o R o afines✓ Curso en metodologías ágiles para desarrollo de software✓ Curso de gestión de la innovación✓ Curso de Natural Language Processing en Python y/o R o afines✓ Curso de gestión de base de datos relacionales y no relacionales
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Innovación Pública, Design Thinking; Ciencia de datos; Robotic Process Automation (RPAs), WebServices; Base de datos relacionales y no-relacionales; GitHub; Documentación de proyectos de sistemas de información, Metodologías Ágiles, Modernización del Estado, Diseño de Servicios Públicos, Innovación Abierta, GovTech



III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. ANALISTA EN SISTEMA EXPERTOS (Código N° 02823)

- Realizar análisis, diseño, desarrollo e implantación de soluciones innovadoras basados en automatización y/o sistemas expertos y/o inteligencia artificial y/o ciencia de datos y/o analítica avanzada que aportan a la cartera de proyectos de innovación del Poder Judicial.
- Identificar, proponer y desarrollar proyectos de innovación que decanten en la creación de soluciones basados en automatización y/o sistemas expertos y/o inteligencia artificial y/o ciencia de datos y/o analítica avanzada en el Poder Judicial
- Ejecutar pruebas de concepto, pruebas piloto y despliegue de los proyectos de innovación del Poder Judicial
- Proponer informes técnicos y de gestión requeridos para la gestión de la cartera de proyectos de innovación en el poder Judicial
- Cumplir con las demás funciones inherentes al cargo que le asigne el jefe inmediato.

2. ESPECIALISTA DE GESTION POR PROCESOS (Código N° 02934)

- Planear, organizar, dirigir y controlar actividades relacionadas a los temas de gestión por procesos.
- Identificar, levantar y modelar los procesos de los órganos y unidades orgánicas del Poder Judicial.
- Aplicar las herramientas necesarias para implementar y desarrollar la gestión por procesos en el Poder Judicial.
- Formular los flujogramas, diagrama de bloque, mapas conceptuales y los que sean necesarios para la aplicación y desarrollo de los procesos organizacionales de gestión en el Poder Judicial.
- Elaborar informes técnicos en materia de gestión por procesos y modernización institucional en el Poder Judicial.
- Brindar asesoramiento sobre la gestión por procesos a los órganos y unidades orgánicas del Poder Judicial.
- Otras funciones inherentes al puesto, que le sean asignadas por el/la coordinador(a) y el/la Gerente(a) de Desarrollo Corporativo.

3. COORDINADOR/A DE PROYECTOS DE INNOVACION (Código N° 02933)

- Supervisar la implantación de soluciones relacionadas con automatización, sistemas expertos, inteligencia artificial, ciencia de datos, analítica avanzada y/o innovación a través de coordinaciones con las unidades orgánicas del Poder Judicial
- Realizar la priorización, seguimiento, control y soporte de la cartera o portafolio de proyectos de innovación basados preferentemente en automatización, sistemas expertos, inteligencia artificial, ciencia de datos, analítica avanzada y/o innovación en el Poder Judicial.
- Coordinar, dimensionar y evaluar la disponibilidad de recursos para la ejecución de los proyectos de innovación basados preferentemente en automatización, sistemas expertos, inteligencia artificial, ciencia de datos, analítica avanzada y/o innovación en el Poder Judicial. Brindar soporte técnico y metodológico en gestión de la innovación, gestión de proyectos de innovación, automatización, sistemas expertos, ciencia de datos, inteligencia artificial, analítica avanzada entre otras materias afines en el Poder Judicial.



- Dar soporte en la evaluación de actividades, tareas, roles y responsabilidad del equipo para cumplir los objetivos de la cartera de proyectos de innovación.
- Elaborar informes técnicos y de gestión requeridos para la gestión de la cartera de proyectos de innovación en el poder Judicial y emitir conformidades a servicios externos en el marco de su función.
- Cumplir con las demás funciones inherentes al cargo que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad	Código N° 02823 / Analista en sistemas expertos (Modalidad Presencial)
	Código N° 02934 / Especialista de gestión por procesos (Modalidad Presencial)
	Código N° 02933 / Coordinador/a de proyectos de innovación (Modalidad Presencial)
	Dependencia: Gerencia de Desarrollo Corporativo
Duración del contrato	Desde el 15 de mayo al 31 de julio de 2023, pudiendo prorrogarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para el 2023.
Retribución económica S/ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador	S/ 6,500.00 (Seis mil quinientos con 00/100 soles) // Analista en sistema expertos (Cód. N° 02925)
	S/ 7,000.00 (Siete mil con 00/100 soles) // Especialista de gestión por procesos (Cód. N° 02934)
	S/ 9,000.00 (Nueve mil con 00/100 soles) // Coordinador/a de proyectos de innovación (Cód. N° 02933)
Otras condiciones esenciales del contrato	Contar con RUC

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	12 de abril de 2023	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar	
Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 13 al 26 de abril de 2023 (10 días hábiles)	Responsables del registro SERVIR	
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 13 al 26 de abril de 2023 (10 días hábiles)	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar



3	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	25 y 26 de abril de 2023	Postulante
SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	27 de abril y 02 de mayo de 2023	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
5	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	02 de mayo de 2023	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
6	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	03 y 04 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
7	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	04 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
8	Evaluación de Integridad	05 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	08 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
10	Evaluación Técnica	09 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
11	Resultados de la Evaluación Técnica	09 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
12	Previo a la entrevista personal: Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso. La documentación será enviada al correo electrónico: gdc_cas@pj.gob.pe Horario : 08:00 a 13:30:00	10 de mayo de 2023	Postulante
13	Relación de postulante aptos/as para entrevista	11 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
14	Entrevista Personal	12 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados de Entrevista Personal	12 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
16	Resultados Finales	12 de mayo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
17	Declaración de Ganadores/as	12 de mayo de 2023	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
12	Suscripción del contrato	Del 15 al 19 mayo de 2023	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar



13	Registro de contrato	Del 15 al 19 mayo de 2023	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
----	----------------------	---------------------------	--

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

1. ANALISTA EN SISTEMA EXPERTOS (Código N° 02823)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15 puntos	35 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia<ul style="list-style-type: none">- Experiencia laboral en general no menor a cinco (05) años en el sector públicas o privadas (05 puntos)- Experiencia adicional a la requerida se otorgará un (01) punto por cada año, máximo cinco (05) años (05 puntos)- Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida para el puesto no menor de tres (03) años (03 puntos)- Experiencia adicional a la requerida en las funciones o la materia requerida relacionada al perfil del puesto, se otorgará un (01) punto por cada año, máximo tres (03) años (03 puntos)- Haber participado en al menos un (01) proyecto de sistemas expertos y/o ciencia de datos y/o analítica avanzada o afines (03 puntos)	05 puntos 03 puntos	05 puntos 05 puntos 03 puntos 03 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Formación Académica<ul style="list-style-type: none">- Título universitario en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software y/o carreras afines (05 puntos)- Estudios concluidos de Maestría en Gestión de Proyectos y/o Ciencia de Datos y/o Machine Learning y/o Sistemas Expertos y/o afines (03 puntos)• Cursos y/o estudios de especialización<ul style="list-style-type: none">- Diplomado y/o cursos en Sistemas Expertos y/o Desarrollo de Software y/o afines (01 punto)- Curso de análisis de datos en Python (01 punto)- Curso en Ciencia de datos y/o Inteligencia Artificial y/o Machine Learning (ML) y/o Natural Language Processing - NLP en Python (02 puntos)- Curso de gestión de base de datos relacionales y no-relacionales (02 puntos)- Curso en metodologías ágiles para desarrollo de software (02 puntos)	05 puntos 01 punto 01 punto	05 puntos 03 puntos 01 punto 01 punto 02 puntos 02 puntos 02 puntos
EVALUACION DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACION TECNICA	26 puntos	40 puntos
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	Apto/a o descalificado/a	



ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100

2. ESPECIALISTA DE GESTIÓN POR PROCESOS (Código N° 02934)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15 puntos	35 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia<ul style="list-style-type: none">- Experiencia laboral en general no menor a cinco (05) años en Instituciones públicas o privadas (05 puntos)- Experiencia adicional a la requerida se otorgará un (01) punto por cada año, máximo cinco (05) años (05 puntos)- Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida para el puesto no menor de tres (03) años (02 puntos)- Experiencia adicional a la requerida en la función o la materia requerida para el puesto, se otorgará un (01) punto por cada año, máximo tres (03) años (03 puntos)- Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida en el sector público no menor de un (01) año (01 punto)- Experiencia adicional a la requerida en la función o la materia requerida en el sector público, se otorgará un (01) punto por cada año, máximo tres (03) años (03 puntos)	05 puntos 02 puntos 01 punto	05 puntos 05 puntos 02 puntos 03 puntos 01 punto 03 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Formación Académica<ul style="list-style-type: none">- Título universitario en Ingeniería Industrial, Administración, Ingeniería de Sistemas y/o carreras afines (05 puntos)- Estudios de Maestría en Dirección Pública, Gestión Pública o Administración o afines (03 puntos)• Cursos y/o estudios de especialización<ul style="list-style-type: none">- Diplomado o programa de especialización en Gestión por Procesos (02 puntos)- Diplomado o programa de especialización en Gestión de la Calidad (02 puntos)- Curso o Diplomado en Gestión de proyectos (02 puntos)- Curso de Modernización de la Gestión Pública (02 puntos)	05 puntos 02 puntos	05 puntos 03 puntos 02 puntos 02 puntos 02 puntos
EVALUACION DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACION TECNICA	26 puntos	40 puntos
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	Apto/a o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100



3. COORDINADOR/A DE PROYECTOS DE INNOVACION (Código N° 02933)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15 puntos	35 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia<ul style="list-style-type: none">- Experiencia laboral en general no menor a cinco (05) años en el sector públicas o privadas (05 puntos)- Experiencia adicional a la requerida se otorgará un (01) punto por cada año, máximo cinco (05) años (05 puntos)- Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida para el puesto no menor de tres (03) años (02 puntos)- Experiencia adicional a la requerida en la función o la materia requerida para el puesto en el sector público, se otorgará un (01) punto por cada año, máximo tres (03) años (03 puntos)	05 puntos 02 puntos	05 puntos 05 puntos 02 puntos 03 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Formación Académica<ul style="list-style-type: none">- Título universitario en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ciencias de la Computación y/o afines (05 puntos)- Estudios de Maestría en Gestión de Proyectos y/o Ciencias de Datos y/o Machine Learning y/o ramas afines (02 puntos)- Grado de Maestría en Gestión de Proyectos y/o Ciencias de Datos y/o Machine Learning y/o ramas afines (03 puntos)• Cursos y/o estudios de especialización<ul style="list-style-type: none">- Curso de Análisis de datos en Python y/o R o afines (01 punto)- Curso de Machine Learning en Python y/o R o afines (02 puntos)- Curso en metodologías ágiles para desarrollo de software (02 puntos)- Curso de gestión de la innovación (02 puntos)- Curso de Natural Language Processing en Python y/o R o afines (02 puntos)- Curso de gestión de base de datos relacionales y no relacionales (01 punto)	05 puntos 02 puntos 01 punto	05 puntos 02 puntos 03 puntos 02 punto 02 puntos 02 puntos 02 puntos 01 punto
EVALUACION DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACION TECNICA	26 puntos	40 puntos
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	Apto/a o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100



Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N° 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado/a de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: convocatoriacasgg@pj.gob.pe
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, Relación de postulantes aptos, Resultados de la entrevista personal, Relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales gdc_cas@pj.gob.pe